

## Marta Zamora, nueva directora de la Defensa Jurídica del Estado

Escrito por Redacción

Martes, 16 de Agosto de 2022 11:03 - Última actualización Martes, 16 de Agosto de 2022 11:08

---



Este martes se conoció que la abogada Marta Lucía Zamora será la nueva directora de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, lugar que venía ocupando Camilo Gómez, y que tendrá, entre otros temas prioritarios, encargarse del litigio que enfrentan Colombia y Nicaragua por las aguas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Zamora es abogada de la Universidad Externado de Colombia, con postgrado y maestría en Ciencias Penales de la misma institución; se especializó en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca en España. Tiene amplia experiencia en el campo del derecho:

Desde el 2001 hasta el 2009 trabajó en la Procuraduría Delegada para la Casación Penal; fue magistrada auxiliar de la Sala Penal en la Comisión de parapolítica; en enero de 2012 se vinculó como fiscal delegada ante el Tribunal Superior, Sala de Justicia Paz; desde el 2012 hasta 2014 fue fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia Coordinadora de la Unidad de Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia.

## **Marta Zamora, nueva directora de la Defensa Jurídica del Estado**

Escrito por Redacción

Martes, 16 de Agosto de 2022 11:03 - Última actualización Martes, 16 de Agosto de 2022 11:08

---

Además, fue la secretaria general en la Alcaldía de Bogotá durante el paso del hoy presidente Gustavo Petro. Posterior a dicho cargo, se desempeñó en la dirección administrativa de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), donde se desempeñó en la dirección administrativa.

También fue Investigadora Legal Internacional de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) institución que brinda apoyo a la justicia de la ONU.